

 DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN	INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN CONTRACTUAL	FECHA 29/10/2025 dd/mm/aaaa
---	---	---------------------------------------

CONTENIDO DEL INFORME

1. CONDICIONES DEL CONTRATO.
2. OBJETO DEL CONTRATO.
3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.
4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.
5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.
6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: DNP-797-2025 de la vigencia 2025
Nombre del Contratista: XIMENA CARRANZA HERNANDEZ
Periodo informe: 1/10/2025 al 31/10/2025

Nombres Supervisor
Paula Andrea Rojas Gutierrez

Nombre Interventor:
Área a que Pertenece: SUBDIRECCION DE GESTION AMBIENTAL

2. OBJETO DEL CONTRATO
OBJ CONTRATO

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

3.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Nombre Actividad	Descripcion	Observacion
Generar insumos técnicos necesarios para la formulación y seguimiento de políticas, proyectos y herramientas relacionados con la gestión integral de la biodiversidad para impulsar la implementación del modelo de bioeconomía; así como de los ecosistemas marino costeros e insulares.	1 de octubre *Se ajustó el oficio de solicitud de cooperación BID/APC y su anexo, precisando responsables y beneficiarios del componente 3 de divulgación vía Mecanismo Interinstitucional de Bioeconomía. *Se preparó insumo técnico para panel de la Semana de la Biodiversidad, respondiendo sobre diversificación económica vía bioeconomía y barreras/soluciones desde políticas y el SNCI. 2 de octubre *Se consolidó base de datos de representantes de proyectos e integración en Eventia; se enviaron invitaciones a 22 financiadores con instrucciones de registro. *Se diseñaron save the date y formularios (Forms) de los webinars del 14 y 21/10; se invitó a 24 empresas al primer	Verificado por el Supervisor

webinar para fortalecer aspectos financieros.

3 de octubre

*Se ajustó el guion de maestría de ceremonia del evento del 9/10 para ordenar momentos de agenda.

*Se respondió a Susana Fiorentino aclarando requisitos de convocatoria e invitando a los webinars del 14 y 21/10; se cursó invitación al segundo webinar (21/10) a 24 empresas.

4 de octubre

*Se elaboraron las palabras de apertura para la Directora de DADS.

*Se propuso contenido técnico de diapositivas y metodología de rondas financiadoresempresas.

6 de octubre

*Se estructuró la presentación Estrategias del DNP (fines, modelo de rueda, caracterización del ecosistema y portafolio).

*Se refinó el guion de maestría de ceremonia, incluyendo apertura y cierre.

7 de octubre

*Se proyectó correo para ampliar aforo de 50 a 80 asistentes por mayor participación prevista.

*Se revisaron presentaciones de webinars y se sugirió incluir un segmento de empleos verdes (asesora Giselly Páez).

8 de octubre

*Se alistaron materiales logísticos: señalética de mesas, habladores de financiadores, listas de asistencia y agendas para 18 financiadores y 26 proyectos.

9 de octubre

*Se elaboraron palabras de cierre con resultados: 127 manifestaciones de interés, rangos de montos (\$80 millones a \$8.000 millones) y oportunidades/futuros pasos.

*Se coordinó logística integral del evento y la consolidación de información de MOI.

10 de octubre

*Se atendieron inquietudes de la Subdirección General (contrapartidas en especie, rol del IAvH, matriz BID interna, sostenibilidad del ONB ligada a CONPES 4129/2023).

*Se envió a revisión final el oficio de solicitud de cooperación no reembolsable para firma y remisión a APC.

14 de octubre

*Se moderó el webinar Fortaleciendo capacidades enfocado en el componente bio y resolución de dudas.

*Se ajustó el comunicado de prensa con mensajes clave y lenguaje de gobierno.

15 de octubre

*Reunión con Fundación Alisos: resultados de la rueda, objetivo del ONB y espacios de articulación para resolver cuellos de botella.

*Revisión del PECTIA (Agroindustria 4.0 y Bioeconomía/Transición Energética) para incluir apuestas DADS.

17 de octubre

*Se confirmó al BID el envío del oficio de solicitud y radicación en APC para continuar la cooperación técnica.

*Se dieron lineamientos a consultores para el producto final: extensión, enfoque, estructura, estilo y control de calidad.

20 de octubre

*Revisión/comentarios al entregable #3 (priorización de proyectos por financiamiento y desarrollo territorial).

*Revisión de ficha de cooperación BID, alineada al compromiso #153 de la Política de Reindustrialización.

	21 de octubre *Revisión/comentarios al entregable #4 (asistencia técnica en bioeconomía) y al #3 de evaluación (portafolio y recomendaciones). *Se elaboró nota técnica conjunta con IICA (avance de la agenda de bioeconomía) y se envió a revisión. 22 de octubre *Revisión/comentarios a entregables #4 (bioeconomía) y #4 (evaluación), ampliando riesgos/retos/oportunidades de inversión. *Se formularon dos propuestas de apoyo (diseño ONB y experto en bioeconomía) y se ajustó la metodología del documento de rueda (entregable #3). 23 de octubre *Se solicitó cotización y disponibilidad del Jardín Botánico (Biodiversario, restaurante y auditorio) para el evento del 27/11. 24 de octubre *Se pidió reunión a DIDE para conocer el instrumento de garantías tecnológicas y articularlo al evento del 27/11. *Se coordinó con asesor de DIDE la participación en panel del Congreso Nacional Forestal (ordenamiento ambiental e innovaciones CTI). 27 de octubre *Se enviaron insumos a DIDE sobre apuestas de bioeconomía para el panel del 4/11 (Univ. del Tolima). *Se revisaron varios entregables (bioeconomía #36; evaluación #35; rueda #45), solicitando ampliar contenido en riesgos, retos y oportunidades, y sintetizar resultados y recomendaciones para movilización de recursos.	
Elaborar los insumos técnicos necesarios para la formulación y el seguimiento de políticas, proyectos y herramientas relacionados con la gestión de la fauna.	El 15 de octubre se participó en el Gran Encuentro Nacional para la Reglamentación de Insectos (convocado por GGGI) un espacio de diálogo, construcción colectiva y avance hacia la consolidación de un marco regulatorio para el aprovechamiento sostenible y conservación de los insectos en Colombia. Junto con los representantes de entidades como MinSalud, MinAgricultura, MinAmbiente, ANLA, el DNP y expertos de la academia, se participó en la propuesta de una hoja de ruta a partir de los resultados y avances de las 11 mesas de trabajo que ha llevado y liderado los representantes de la Universidad Nacional como principales promotores de esta iniciativa, que va orientada al uso sostenible de insectos nativos e introducidos y que además promueve su conservación por los aportes a los servicios ecosistémicos. Algunos representantes de otras entidades mencionaron la posibilidad de contemplar la propuesta de un proyecto TIPO relacionado con la temática, una vez se cuente con la reglamentación, el DNP deberá evaluar su viabilidad de ser el caso.	Verificado por el Supervisor
Elaborar insumos técnicos para la preparación y el desarrollo de instancias de coordinación relacionadas con el objeto del contrato.	No se requirió desarrollo de actividades en este periodo de tiempo.	Verificado por el Supervisor

Participar en el seguimiento de la implementación del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, los planes de desarrollo territorial y el Plan de Acción de Biodiversidad en los temas relacionados con el objeto contractual.	El 21 de octubre se revisó, la ficha técnica MET_IN029_NDC presentada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la cual tenía inmerso el componente ecológico como se había sugerido en la primera revisión, la ficha tiene como meta Implementar a 2030 un mínimo de seis (6) iniciativas de adaptación al cambio climático y gestión del riesgo para el uso sostenible de los manglares (ecosistema de carbono azul), de acuerdo con la priorización que establezca el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el indicador Iniciativas de adaptación al cambio climático y gestión del riesgo para el uso sostenible de los manglares (ecosistema de carbono azul) en implementación se dio viabilidad técnica para su aprobación. El 24 de octubre se apoyó la elaboración de insumos para el avance del plan de acción del Grupo de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, cuyo alcance es la generación de lineamientos para la gestión de la biodiversidad y la implementación del Plan de Acción, orientado al uso sostenible de los ecosistemas estratégicos. Se realizó un análisis de las recomendaciones generadas por la consultoría que adelantó la Evaluación de la Política para la Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos relacionadas con la bioeconomía y el uso sostenible de la biodiversidad.	Verificado por el Supervisor
Realizar la revisión técnica de proyectos de inversión en las plataformas SUIFP y PIIP, así como de otros proyectos, estrategias e iniciativas de inversión en temas relacionados con el objeto contractual.	No se requirió desarrollo de actividades en este periodo de tiempo.	Verificado por el Supervisor
Revisar desde el punto de vista técnico, las PQRSD asignadas por el supervisor relacionados con el objeto del contrato.	El 3 de octubre se respondió a través del correo de crecimiento verde respuesta a la convocatoria de financiadores para la rueda de relacionamiento en el cual se agradeció a 53 empresas inscritas en la convocatoria dirigida a financiadores para participar en la rueda de relacionamiento en bioeconomía, agradeciendo el interés de participar en la rueda de relacionamiento en bioeconomía, aclarando que el espacio fue exclusivo para financiadores y para proyectos inscritos en la convocatoria del DNP de hace dos meses, los cuales superaron un due diligence básico y fueron priorizados para el portafolio; por razones de efectividad del formato (reuniones cortas y focalizadas), no fue posible incluir nuevos participantes por fuera del listado; se informó que el DNP contactará a las empresas y actores no priorizados para socializar pasos y ventanas de postulación a próximas ruedas y espacios de relacionamiento, con el propósito de ampliar el pipeline y generar más oportunidades en ediciones futuras. Se les invitó a participar en los webinars especializados Fortaleciendo Capacidades para Avanzar en la Bioeconomía que se realizarán el 14 y 21 de octubre previa inscripción.	Verificado por el Supervisor

Revisar y comentar los proyectos normativos elaborados por el Congreso de la República, o por el Gobierno nacional.	El 27 de octubre de reviso el Proyecto de Ley ordinaria POR LA CUAL SE ESTABLECEN ESTRATEGIAS, MECANISMOS DE COOPERACIÓN, GESTIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN, CONTROL Y ACCESO A LA INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE AUTORIZACIÓN DE ORGANISMOS VIVOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS SEMILLAS NATIVAS Y CRIOLLAS. En el cual, desde la Dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible, no se identifica un impacto para las funciones misionales de esta dependencia técnica; No obstante, se sugirió que el PL sea analizado por la DDRS y la DIDE.	Verificado por el Supervisor
Participar en el seguimiento a las acciones que se reportan en la plataforma SisCONPES, en los temas relacionados con el objeto contractual.	No se requirió desarrollo de actividades en este periodo de tiempo.	Verificado por el Supervisor

Participar en eventos, reuniones, juntas y comités, en donde se aborden temas relacionados con el objeto contractual.	1 de octubre Reunión de seguimiento con consultores: se pidió organizar el portafolio final con empresas confirmadas. La experta en rueda confirmó 22 financiadores; invitaciones a enviar el 2/10 desde Crecimiento Verde. 2 de octubre Reunión para definir contenidos de los webinars Fortaleciendo Capacidades. Se acordó incluir economía circular y empleos verdes en el webinar bio del 14/10. 6 de octubre *Participación en Hablemos claro: vivir las etapas (Semana de la Salud). *Reunión con maestra de ceremonia (lenguaje, mensajes, metodología y roles) y reunión interna para cerrar logística: comunicado, piezas y checklist. 8 de octubre Seguimiento de la cooperación técnica de la rueda: se cerraron detalles logísticos y roles de consultores (economía, evaluación y organización) para el evento. 15 de octubre *Revisión de diseño del logo del Observatorio (elementos naturales y lineamientos de marca DNP). *Seguimiento con cooperación alemana: ruta para últimos productos y lecciones para futuras ruedas (convocatoria, evaluación, logística y financiadores). 16 de octubre Formación en vocería (Alianza por el Clima y Transición Energética Justa): fortalecimiento de habilidades y ejercicios prácticos con casos de transición energética. 17 de octubre *Seguimiento con IICA: fechas del desayuno de trabajo en noviembre y avance del micrositio del Observatorio en ambiente de pruebas. *Reunión de equipo con *Coordinación GBE: avances, retroalimentación y direccionamiento técnico. 21 de octubre Planeación del evento de bioeconomía (SGA): puntos estratégicos, apuestas de negocios regionales y posible charla sobre bioeconomía para la competitividad. 22 de octubre *Seguimiento con consultores: lineamientos para los dos entregables finales (resultados, lecciones y recomendaciones). *Reunión de financiamiento: uso de la plataforma del corredor de financiamiento climático y posible inclusión de la caja de herramientas de empleos verdes en el ONB. 23 de octubre *Organización del evento (agenda, público empresarial, lugar, coordinación con DIDE y paneles regionales). *Asistencia al Seminario Técnico DNP: evaluación de la Política de Biodiversidad (Jeff Vargas). 24 de octubre *Asistencia al lanzamiento de la Cuenta de Bioeconomía del DANE (objetivos e indicadores interinstitucionales). *Propuesta de apoyo técnico a cooperación alemana para la Segunda Rueda 2026: perfiles, tiempos y alcances (convocatoria, evaluación, acompañamiento y organización).	Verificado por el Supervisor
--	--	-------------------------------------

Realizar los viajes y desplazamientos nacionales e internacionales que se requieran para el cumplimiento del objeto del contrato, conforme solicitud del supervisor	No se requirió desarrollo de actividades en este periodo de tiempo.	Verificado por el Supervisor
Un (1) documento que contenga los las recomendaciones técnicas para aumentar la competitividad territorial basada en el modelo de bioeconomía y la implementación del plan nacional de acción en biodiversidad.	El producto contractual se radicó el pasado 5 de septiembre de 2025 mediante radicado 20256630840122	Verificado por el Supervisor

1.1. OBLIGACIONES CUMPLIDAS:

Obligaciones del Contratista:

- Atender los lineamientos y políticas generales, así como dar cumplimiento a los procesos, subprocesos e instructivos del Sistema de Gestión de Calidad definidos por el DNP que se relacionen con el objeto del contrato.
- Asistir y participar en las reuniones y actividades programadas en el marco del Sistema de Gestión Calidad; así como sugerir medidas que contribuyan a su mantenimiento y mejora, cuando sea conveniente.
- Cumplir con los lineamientos del Sistema de Gestión Documental – Orfeo y gestionar todos los trámites asignados a su usuario en el sistema.
- Apoyar la preparación de las respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato y velar para que las respuestas se tramiten dentro de los términos establecidos en la ley.
- Entregar los productos e informes relacionados en la cláusula octava del contrato, una vez sean recibidos a satisfacción por parte del supervisor del mismo, en el Grupo de Archivo y Biblioteca del DNP.
- Conocer, aplicar el “Manual y políticas de seguridad de la información” SE-M01 publicado en la Intranet del DNP y participar en las actividades relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información del DNP.
- Entregar, debidamente organizados, todos los archivos y documentos desarrollados durante la ejecución del contrato al supervisor del mismo, para efectos de la expedición del último recibo a satisfacción.
- El CONTRATISTA debe acreditar al supervisor del contrato, para cada uno de los pagos, que se encuentra al día en los pagos por concepto de seguridad social (Pensión, Salud y ARL), de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Ante el incumplimiento de estas obligaciones, el DNP dará aviso de tal situación a las autoridades competentes.
- En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo:
 - o Procurar el cuidado integral de su salud y suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
 - o Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del DNP.

- o Hacer entrega al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo el certificado del examen médico pre-ocupacional de conformidad con la legislación vigente.
 - o Informar oportunamente acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo, así como incidentes, accidentes o enfermedades laborales y contribuir en la implementación de actividades para su mitigación.
 - o Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, incluyendo la inducción, definido en el programa de capacitación de Seguridad y Salud en el Trabajo.
 - o Participar en las actividades de promoción y prevención en seguridad y salud en el trabajo determinadas por el DNP, para mantener y mejorar las condiciones de seguridad y salud de los colaboradores.
 - o Participar y contribuir al cumplimiento de la política y objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo.
 - o Participar en la investigación y análisis de accidentes de trabajo, si usted como contratista ha sufrido un accidente en el desarrollo de su trabajo o si ha sido testigo de un accidente de trabajo en su dependencia.
- Quedan sujetos al código de integridad del DNP.
 - Atender a los clientes internos y externos del DNP de manera cordial, eficiente y oportuna.
 - Apoyar a la Secretaría General en las actividades para la implementación de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, protección de datos, participación y servicio al ciudadano; así como en el seguimiento permanente del cumplimiento de los requisitos normativos en el marco de su objeto contractual.
 - Garantizar y generar los soportes que evidencien el cumplimiento de los requisitos legales asociados a la ejecución del contrato, en el marco de Sistema Integrado de la Información.
 - En materia de Tecnologías de la información y Seguridad de la Información:
 - o Informar de manera anticipada a la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información los cambios y despliegues que se requieren en los Sistemas de Información relacionados con el objeto del contrato y a cargo de la dependencia, con el fin revisar y emitir el aval para el proceso de gestión de cambios
 - o Asistir cuando sea necesario o requerido, a las reuniones del Comité de Arquitectura de TIC, establecido y liderado por la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información con el objetivo de realizar el análisis, evaluación y seguimiento a las iniciativas y proyectos de TIC desarrollados en la Entidad.
 - o Conocer y cumplir con los estándares y buenas prácticas establecidas por fabricantes e industria en materia de TIC, asociadas con el objeto y actividades contractuales a desarrollar.
 - o El Contratista se compromete a no implementar hardware y/o software en la Entidad que no se encuentre debidamente autorizado por la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información, preservando la normativa de derechos de autor del DNP.
 - o Conocer y cumplir con las políticas, lineamientos, estándares y normatividad establecidas por el DNP, MINTIC y el Gobierno Nacional, en materia de implementación y uso de tecnologías.

3.3. PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	A SATISFACCIÓN	
Un (1) documento que contenga las recomendaciones técnicas para aumentar la competitividad territorial basada en el modelo de bioeconomía y la implementación del plan nacional de acción en biodiversidad.	1	5/09/2025 12:00:00 a. m.		

4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

5.1. ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

1. ¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo?	NO
2. Tipo de riesgo	N/A
3. ¿Cómo se materializó el riesgo?	N/A
4. ¿Cómo se mitigó el riesgo?	N/A
5. ¿Fue oportuna la mitigación?	N/A
OBSERVACIONES:	

5.2. VERIFICACIÓN de obligaciones frente al SGSST

5.2.1 EXAMEN OCUPACIONAL

¿CUENTA CON EL EXAMEN PREOCUPACIONAL VIGENTE?	
SI	NO
X	
¿FUE ENTREGADA LA COPIA DEL EXAMEN A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SRH-GSST?	
SI	NO
X	

En caso de ser afirmativas las anteriores respuestas, por favor diligencie la siguiente información:

FECHA DE REALIZACION DEL EXAMEN	FECHA DE VENCIMIENTO DEL EXAMEN
29/01/2024 12:00:00 a. m.	28/01/2027 12:00:00 a. m.

5.2.2. CAPACITACION EN EL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

¿ASISTIO A LA CAPACITACION EN EL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO?	
SI	NO
X	
FECHA DE REALIZACION DE LA CAPACITACION	
29/01/2024 12:00:00 a. m.	

5.3. PUBLICACION DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

Se publicó el informe del mes 9 en SECOP: SI

NOTA: este cuadro deberá ser diligenciado a partir del segundo (2do) informe.

6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

6.1. AVANCE PRESUPUESTAL EN RAZÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS:

Valor del Contrato	Valor a Ejecutar	Valor Ejecutado	Valor Restante
106.400.000	106.400.000	0	106.400.000
		0%	100%

6.2. AVANCE EN EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPECTO DE LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

Paula Andrea Rojas Gutierrez

